

NORMAS REGULADORES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR: 6 PLAZAS DE MATRONA; 2 PLAZAS DE FISIOTERAUTA; 34 PLAZAS DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA; 5 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA; 28 PLAZAS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA; 2 TITULADOS SUPERIORES; 1 TITULADO GRADO MEDIO; 4 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO; 7 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO; 14 PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS. Convocatoria pública ofertada en prensa el día 8 de febrero de 2007.

1.- Plazas a cubrir y titulación mínima:

- **A.- 6 vacantes de Matrona (específicas):** Título de Diplomado Universitario en Enfermería con la Especialidad de Matrona.

- **B.- 2 vacantes de Fisioterapeuta (específicas):** Título de Diplomado Universitario en Fisioterapia.

- **C.- 34 vacantes de Diplomado en Enfermería:** Título de Diplomado Universitario en Enfermería. Las plazas se distribuyen del siguiente modo:
 - 6 Plazas para la UNIDAD DE HEMODIALISIS (Específico)
 - 2 Plazas para FARMACIA. (Específico)
 - 1 Plaza para el HOSPITAL DE DIA (Específico)
 - 10 Plazas para el AREA QUIRÚRGICA (Específico)
 - 6 Plazas para la UNIDAD DE CORTA ESTANCIA (Específico)
 - 6 Plazas para HOSPITALIZACION
 - 2 Plazas para URGENCIAS (Específico)
 - 1 Plaza para la UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (específico)

- **D.- 5 Vacantes de Técnicos Especialistas:** Se distribuyen del siguiente modo:
 - 1 Plaza de Técnico especialista en Radiodiagnóstico: Título de FP II de Técnico especialista en Radiodiagnóstico.
 - 2 Plazas de Técnico especialista en Laboratorio: Título de FP II de Técnico especialista en Laboratorio.
 - 2 Plazas de Técnico especialista en Anatomía Patológica.

Requisito Académico Título de FP II de Técnico especialista en Anatomía Patológica y Citología .

Requisitos profesionales: Se valorarán conocimientos acreditados en screening citológico mediante cursos de Formación en Citopatología, o bien experiencia acreditada en este campo

- **E.- 28 Vacantes de Auxiliares de Enfermería:** Título de FP I de Auxiliar de Enfermería. Las plazas se distribuyen del siguiente modo:
 - 5 Plazas para ESTERILIZACION (Específico)
 - 2 Plazas para FARMACIA (Específico)
 - 2 Plazas para REHABILITACION
 - 1 Plaza para la UNIDAD DE CORTA ESTANCIA
 - 6 Plazas para URGENCIAS
 - 9 Plazas de HOSPITALIZACION (1 plaza Específica en NEONATOS)
 - 2 Plazas en la UNIDAD DE HEMODIALISIS (Específica)
 - 1 Plaza en PSIQUIATRIA (Específica)

- **F.- 2 vacantes de Titulado Superior:**
 - **a) 1 Plaza vacante de Jefe del Área Administrativa del Departamento Económico –Financiero (específico):**
 - a.1 Requisito Académico: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
 - a.2 Requisitos profesionales: Sólidos conocimientos del Plan General Contable de las Entidades sin fines lucrativos, normas NIC/NIIF.; Buenos conocimientos de informática y dominio de aplicación SD de SAP, FISSWEB, CAS; Conocimientos en gestión y legislación reguladora de facturación a terceros; Se valorará experiencia en gestión y control de cobros de compañías y clientes particulares; Sólidos conocimientos de auditoría interna/externa y sistema tributario-recaudación; Capacidad de organización y trabajo en equipo; Se valorará experiencia en puesto similar, realización de estudios de postgrado y de especialización en gestión sanitaria.

 - **b) 1 Plaza vacante de Jefe de Compras y de contratación Administrativa (específico):**
 - b.1 Requisito Académico: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o en Administración y dirección de empresas.
 - b.2 Requisitos profesionales: Amplios conocimientos de las siguientes leyes: Ley 2/2000, Ley 49/2002, Ley 50/2002; Se valorará experiencia demostrable en Contratación Administrativa. Se valorará experiencia en el uso de los modelos de contratación de la Junta Consultiva. Conocimientos de SAP en su modalidad de MM y de GEX-AP. Conocimientos de Office 97.

- **G.- 1 Vacante de Titulado Grado Medio (específico):** 1 Plaza vacante de Titulado Grado Medio para el Departamento Económico-Financiero de Control de Gestión:
 - a.1 Requisito Académico: Diplomado en Empresariales, Económicas o similar

b.2 Requisitos profesionales: Conocimiento y experiencia de las aplicaciones informáticas QPR – Cost Control, SAVAC, SAP; Sólidos conocimientos del Plan General Contable; Se valorará experiencia en control de gestión o contabilidad analítica

- **H.- 4 vacantes de Administrativo:** Titulación nivel FP II, BUP o equivalente. Se distribuyen del siguiente modo:
 - **a) 1 Plaza de Administrativo para el Departamento de Recursos Humanos (específico):**
 - a.1 Requisito Académico: Nivel de estudios FP II o equivalente.
 - a.2 Requisitos profesionales: Confección de nóminas, finiquitos y seguros sociales; Conocimientos sobre contratación de carácter laboral y su tramitación; Buenos conocimientos de los programas informáticos EXCELL, ACCES, WORD y Correo Electrónico. Se valorará experiencia en el manejo de la aplicación META 4.
 - **b) 1 plaza de Administrativo para el Departamento de Informática (específico):**
 - b.1 Requisito Académico: Nivel de estudios FP II en Informática.
 - b.2 Requisitos profesionales: Amplios conocimientos en ofimática, windows y resolución de incidencias hardware. Conocimientos básicos en aplicativos de gestión de farmacia, suministros y compras, contabilidad, facturación y sistemas de información hospitalaria. Se valorará también: Experiencia en atención a usuarios de un sistema informático, Experiencia en mantenimiento de ordenadores personales (Hardware y Software) e impresoras, Experiencia en desarrollo y mantenimiento de plantillas Gesdohc.
 - **c) 1 plaza de Administrativo para el Departamento de Compras (específico):**
 - c.1 Requisito Académico: Nivel de estudios FP II o equivalente.
 - c.2 Requisitos profesionales: Buenos conocimientos de informática y dominio de la elaboración de información a través de herramientas que utilicen el lenguaje SQL. Dominio y amplia experiencia de la aplicación informática SAP ECO-FIN, sobretudo en sus modalidades de MM y AM. Altos conocimientos de los procesos de calidad conforme a las normas ISO. Experiencia demostrable en Contratación Administrativa para la adquisición de material sanitario. Facilidad de trato con el público. Se valorará experiencia demostrable en el liderazgo de grupos de trabajo y en ejecución de proyectos. Se valorará experiencia en puesto similar.
 - **d) 1 plaza de Administrativo Codificador-Sanitario (específico) en turno de tarde:**
 - d.1 Requisito Académico: Técnico superior en documentación sanitaria.
 - d.2 Requisitos profesionales: Conocimiento del manejo del programa informático Agrupador GRDs IASIST. Se valorará experiencia en puesto similar
- **I.- 7 vacantes de Auxiliar Administrativo:** Titulación nivel FP I o equivalente. Se distribuyen del siguiente modo:
 - **a) 5 plazas vacantes en el Servicio de Admisión General**
 - **b) 1 plaza vacante de informática (específica):** FP I en informática
 - **c) 1 plaza vacante para el departamento de Compras (específica):**
 - c.1 Requisito Académico: Titulación nivel FP I o equivalente

c.2 Requisitos profesionales: Conocimientos en SAP ECO-FIN, sobre todo en sus modalidades de MM y AM. Conocimientos de los procesos de calidad conforme a las normas ISO. Conocimientos demostrables en Contratación Administrativa para la adquisición de material sanitario. Facilidad de trato con el público. Se valorará experiencia en puesto similar.

- **J.- 14 vacantes de P.A.S.:** 14 Plazas vacantes de P.A.S. (Personal Auxiliar de Servicios). Titulación de Graduado Escolar, las cuales:
 - a. 6 Plazas en el Area Quirúrgica. (Específicas)
 - b. 3 Plazas en el Almacen-Lencería (Específicas)
 - c. 5 Plazas Asistenciales

2.- Contratación ofertada:

Contrato laboral indefinido con el período de prueba señalado para cada categoría profesional en el Convenio Colectivo de la Fundación Hospital de Manacor publicado en el BOIB nº 11 de 23.01.2003. A los seleccionados les será de aplicación el citado Convenio Colectivo, y la legislación laboral general vigente.

3.- Sistema de Selección:

Las vacantes convocadas en los epígrafes marcados como “específicos” de las presentes normas se proveerán mediante el sistema de Concurso según Baremo (Formación y Experiencia Profesional -baremación hasta el **31/01/2007**, máximo 300 puntos) y Entrevista o prueba teórico práctica (máximo 53 puntos). El resto de las vacantes convocadas se proveerá directamente mediante el citado Concurso por Baremo (baremación hasta **31/01/2007**).

4.- Requisitos de los aspirantes:

4.1.- Para optar a las plazas convocadas en los epígrafes 1.C, 1.E, 1.F, 1.G, 1.H, 1.I y 1.J en las presentes normas marcadas como “específicas”, es preciso acreditar documentalmente y con carácter previo, el haber prestado servicios en el Servicio o Unidad de la plaza a la que se opte (en cualquier centro sanitario y hasta el 31.01.2007), durante un mínimo de 4 meses.

Cabe aclarar que se admitirán a trámite solicitudes de candidatos a pesar de que incumplan dicho requisito previo, bien entendido que siempre que haya solicitantes que sí lo cumplan, tendrán preferencia absoluta sobre el resto de aspirantes.

4.2.- Ser ciudadano español o de alguno de los países miembros de la Unión Europea, o, en su caso, estar en posesión del correspondiente permiso de trabajo. Los trabajadores extranjeros deberán dominar como mínimo una de las dos lenguas oficiales de las Illes Balears.

4.3.- Ser mayor de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

4.4.- Estar en posesión de la titulación oficial específica para el puesto de trabajo al que se opta.

4.5.- Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo al cual se opta.

4.6.-No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de las funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

5.- Solicitudes y Documentación:

Los impresos de solicitud de los puestos ofertados, el baremo de puntuación de formación y experiencia profesional, así como la documentación a aportar para ser admitido como aspirante se pueden obtener en la dirección de Internet del Hospital citada en el apartado 3 de las presentes normas. y en el Departamento de RR.HH. El domicilio y teléfono de contacto designado en la solicitud por los aspirantes se entenderá como el legalmente válido a todos los efectos y en especial a los derivados de las notificaciones relativas a las presentes normas. La acreditación de los méritos alegados por los aspirantes como formación y como experiencia profesional, deberá efectuarse en todo caso mediante certificados originales, o compulsados por la entidad que los emita, y aportación de vida laboral expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

6.- Minusválidos

Los candidatos con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, deberán hacerlo constar en su solicitud de empleo y acreditarlo documentalmente. Estas solicitudes, en su caso, se tendrán en consideración a los efectos de lo establecido en el artículo 10.3.c del II Convenio Colectivo de la FHM.

6.- Calendario:

Las solicitudes de trabajo, juntamente con los autobaremos, se presentarán en impreso normalizado a en el departamento de Recursos Humanos de la FHM en horario de **9 h a 14 horas**.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día **22/02/2007** a las 14 h.

El departamento de Recursos Humanos de la Fundación se encargará de citar personalmente a los aspirantes para efectuar las entrevistas a que se refiere el punto 3 de las presentes normas. En función del número de candidatos presentados a estas vacantes, la Mesa de Contratación decidirá si se convoca a todos los candidatos para la entrevista, o en todo caso, y tal y como establece el art. 10.03.b.1 del Convenio Colectivo de la FHM, la citada entrevista no podrá practicarse a más de 5 aspirantes por puesto de trabajo a cubrir (los 5 primeros por puntuación del baremo).